



**REGLAMENTO GENERAL PARA EL USO DE INSTALACIONES  
ESTADIO OLÍMPICO OAXTEPÉC MORELOS  
SÁBADO 21 DE DICIEMBRE DE 2024  
FINALES APERTURA 2024**

- El ingreso del público en general será por el acceso principal al estadio.
- El ingreso de jugadores y cuerpo técnico será por el túnel 2.
- La Pulsera de FINALES PROMEXFUT, que permite la entrada al Estadio y a el Balneario, serán de un color diferente a todas las demás pulseras usadas por el centro recreativo.
- Está permitido el acceso con banderas y banderines. Tambores, trompetas e instrumentos musicales no electrónicos. En caso de llevar banderolas de lona favor de colocarlas en donde no bloqueen la visibilidad de los asistentes. Sea empático con la gente que asiste a sana convivencia.
- **NO PUEDEN INGRESAR CON BOCINAS NI MEGAFONOS**
- Niños menores de 3 años no pagan boleto
- **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL PÚBLICO CON NINGÚN TIPO DE BEBIDA Y ALIMENTO**
- El público deberá respetar en todo momento las instalaciones del estadio y hacer el uso debido de cada una de sus áreas, respetar al cuerpo arbitral, entrenadores; en caso contrario se les retirará del inmueble y podrían afectar a su equipo.
- Se prohíbe ingresar armas de fuego, objetos punzo cortantes y otros objetos peligrosos.
- La o las personas que no guarden el comportamiento adecuado, propicien o intervengan en una riña, serán remitas a las autoridades competentes.
- Queda estrictamente prohibido para los acompañantes el ingresar al área exclusiva de jugadores, ejemplo: (Acceso campo, vestidores, pasillos y cancha)
- La o las personas que se salten o intenten ingresar al terreno de juego y sean identificadas por su equipo, este será dado de baja y no podrá participar en torneos posteriores.



## REGLAMENTO JUGADORES Y CUERPO TECNICO

- Todos los jugadores deberán presentar su registro actual de la liga. El D.T debe de presentar los registros para el ingreso a áreas de juego, el directivo ingresará también con su registro de la liga.
- Cada Equipo deberá de presentar dos balones y estos deben contar con las especificaciones requeridas por el reglamento de la liga. Los equipos deberán ser los únicos responsables en todo momento del cuidado de sus balones.
- **Máximo de cuerpo técnico para entrar con el equipo a la cancha y vestidores SOLO 2 PERSONAS.**
- Deberán respetar en todo momento las instalaciones del estadio y hacer el uso debido de cada una de sus áreas, caso contrario se les retirara del inmueble y no podrán participar en su juego.
- Los jugadores solo podrán ingresar con su bebida hidratante, no pueden ingresar alimentos.
- Presentarse debidamente uniformados y con el calzado autorizado tenis multitaco o zapato taco.
- **POR NINGÚN MOTIVO SE PERMITIRÁ EL CALENTAMIENTO DE LOS EQUIPOS DENTRO DEL TERRENO DE JUEGO.**
- El directivo no podrá intervenir en ningún momento y bajo ninguna circunstancia en el desarrollo de los encuentros de su club. Caso contrario se les retirara del inmueble
- En todo momento el cuerpo técnico deberá de dirigir a su equipo dentro de la zona permitida. Si hace caso omiso se le retirara del campo.
- En caso de que algún jugador se lastime y requiera asistencia solo podrá ingresar el cuerpo médico, en caso de ser necesario se le permitirá el ingreso al técnico o auxiliar.
- En caso de lesión grave de jugadores que requiera hospitalización, esta deberá correr a cargo de la escuela y/o centro de formación a la que pertenecer el lesionado, ya que es obligación de cada escuela el contar con un servicio de seguro médico.

## INDICACIONES GENERALES

- Los directivos, entrenadores y jugadores se dirigirán al filtro ubicado en el interior del estadio para indicarles el acceso a la zona de calentamiento, con su respectivo registro. **EL DIRECTIVO, ENTRENADOR O JUGADOR QUE FALTE AL RESPETO A ALGUN MIEMBRO DEL STAFF O COMITÉ ORGANIZADOR ANTES DE INGRESAR AL FILTRO, NO SE LE PERMITIRA EL INGRESO, Y SI ES DURANTE EL DESARROLLO SE LE RETIRARÁ DE LAS INSTALACIONES Y SE SANCIONARÁ PARA FUTURAS PARTICIPACIONES.**
- Los jugadores de las categorías 2018 A 2013 deberán ingresar vestidos desde el primer filtro para revisión de registro, no podrán ingresar con mochilas, cámaras fotográficas o de video o cualquier otro objeto valioso, únicamente con su hidratación. Si está permitido el uso de zapato taco.
- En el caso de las categorías 2012 a 4ta podrán ingresar con sus mochilas, pero no podrán ingresar con cámaras fotográficas o de video o cualquier otro objeto valioso, únicamente con su ropa deportiva e hidratación. Estas deberán ser en total responsabilidad del portador. Si está permitido el uso de zapato taco.
- Queda prohibida la entrada al campo de cualquier fotógrafo al campo sin registro de autorización de fotógrafo por parte de la liga.
- Al termino de cada encuentro serán dirigidos al área de premiación. Favor de respetar en todo momento las indicaciones para las premiaciones.
- Como se indica, al estadio no se pueden entrar con bebidas o alimentos. Al balneario si se podrá acceder con alimentos, bebidas, anafres, etc.

Nota. Es muy importante que nos ayuden a llevar a cabo todo lo estipulado en el reglamento y las indicaciones para las finales ya que eso permitirá el mejor desarrollo de las mismas. Solicitamos que creen conciencia en sus padres de familia para que respeten en todo momento el reglamento y las instalaciones, así como su comportamiento ya que eso nos permitirá efectuar finales posteriores.

